
EDITORIAL

Caficultura sostenible, moderna y competitiva

Luis Genaro Muñoz Ortega¹

La mejor manera de identificar la importancia de un sector en nuestra economía es poner en consideración sus principales indicadores y contrastarlos contra otros renglones productivos para estudiar su incidencia desde distintos ámbitos. De esta forma, la relevancia del sector cafetero en el país, se puede analizar a partir de cuatro indicadores básicos: empleo; exportaciones; valor de la producción; y costo oportunidad de la caficultura.

En cuanto al empleo, el sector genera cerca de 785 mil ocupados directos, lo que equivale al 26% del total del empleo agrícola. Si se compara con otras actividades agropecuarias, es 3,5 veces mayor al empleo creado por los cultivos de arroz, maíz y papa juntos, y es 10 veces más grande de lo que generan los cultivos de palma africana y caucho juntos. Comparándolo con otros sectores, la caficultura genera cuatro veces el empleo del sector minero energético (183 mil ocupados) y más de la mitad de los generados en la construcción (1,4 millones). Esto significa que la caficultura es un verdadero motor de desarrollo en la economía rural, toda vez que el valor de la cosecha que es de \$5,2 billones se re-

distribuye como ingreso entre las más de 550 mil familias que habitan en 595 municipios del país. Así las cosas y con este potencial, de acuerdo con estudios del Banco de la República el efecto multiplicador de un incremento de 10% en el ingreso cafetero es de 43pb sobre el PIB, aspecto fundamental pues, si lo comparamos con una situación similar en el sector minero, el efecto apenas impactaría en 4pb el PIB total. Tal es el potencial jalonador del crecimiento en el sector cafetero, que en 2014 cuando el PIB del sector agropecuario creció en 3%, solamente el café contribuyó con el 56% de esa variación.

Estos indicadores que resaltan la importancia social y económica de la caficultura evidencian además el elevando costo de oportunidad que tendría para el país relegar una actividad que no solo genera ingresos para una porción muy importante de la población rural sino que además es trascendental para el sostenimiento de un tejido social que contribuye de manera decidida a la paz y al desarrollo rural, reduciendo la pobreza, potenciando la producción y proporcionando herramientas para que el campo siga siendo un lugar de grandes oportunidades.

¹ Gerente General, Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.

Es por lo anterior, que los recientes debates relacionados con el desarrollo rural atañen de manera directa a la caficultura y a la forma como desde hace más de 87 años, la institucionalidad cafetera ha venido gestando un modelo de desarrollo basado en la acción colectiva para la provisión de bienes públicos que ha coadyuvado a mitigar las tensiones y dificultades generadas por la concentración de la tierra y la violencia en el campo colombiano las cuales han sido el combustible de un conflicto armado interno que supera cinco décadas de existencia.

En este sentido resulta factible asegurar que tanto la equidad del modelo agrario como la provisión de bienes públicos, en particular la educación, son dos elementos necesarios y no excluyentes para mejorar las condiciones de vida de la población rural, y que la caficultura efectivamente puede ser un soporte para promover una Colombia rural moderna en un periodo de posconflicto.

En lo que tiene que ver con la equidad, es importante destacar que aunque en la zona cafetera la propiedad rural es menos concentrada, el coeficiente GINI de propiedad rural cafetera (0,70) es inferior al de la zona rural en su conjunto (0,86) e incluso inferior al promedio de América Latina (0,80), es absolutamente necesario complementar el acceso a la propiedad con el acceso a nuevas tecnologías, a variedades y sistemas de producción pertinentes con el entorno, a la asistencia técnica y a bienes públicos que permita a los productores mejorar su competitividad. Y sobre todo, al capital de trabajo que les permita ser altamente productivos, reducir sus riesgos y acceder al sistema financiero.

Así mismo, mediante la provisión de bienes públicos en el sector cafetero se han logrado importantes avances en materia de equidad. De esta forma, se destaca el acceso a crédito por más de 200 mil pequeños productores en los últimos 5 años, que antes estaban marginados del sistema financiero y que permitió la transformación hacia un parque cafetero más productivo. Asimismo a través de la Cédula Cafetera Inteligente se ha construido un modelo de inclusión financiera rural exitoso, permitiendo el acceso a más de 430 mil cafeteros a servicios financieros de diferente índole. A la vez que los caficultores pueden decir con orgullo que cuentan con un Servicio de Extensión conformado por cerca de 1.500 técnicos que brinda un modelo educativo basado en diferentes técnicas y con el uso de TIC. En el mismo sentido, se resalta la importante tarea realizada por Cenicafé en lo referente a la innovación y desarrollo de variedades resistentes al cambio climático a las que cualquier productor puede acceder.

Ahora bien, no solo se trata de proveer elementos de competitividad a través de bienes públicos sectoriales. Es en este contexto donde el tema de la educación toma una especial relevancia y se convierte también en un factor de cambio. La educación no necesariamente debe implicar migración a la ciudad, ni las oportunidades económicas y desarrollo se limitan al mundo de lo urbano. El habitante del campo también necesita oportunidades educativas, que sean relevantes para su entorno, que lo hagan parte del progreso, y le permitan identificar oportunidades y mejorar su calidad de vida en el sector rural. Más allá de hablar de la educación como un bien genérico, se debe hablar de un modelo educativo

que se ajuste a la infraestructura disponible en las veredas, que lleve eficientemente una plataforma educativa relevante y ajustada a lo que viven los habitantes del campo.

En este contexto, el Estado no puede ignorar la problemática de más de 11 millones de colombianos que habitan el campo, esperando a que el problema rural se marche por sí solo. Estaríamos definitivamente perdidos si hoy que por fin, el Estado y la sociedad en su conjunto han vuelto sus ojos al campo desaprovechamos como país esta oportunidad única e irrepetible de apostarle al desarrollo rural. Dar un salto de modernidad para el sector agrario sin duda requiere hacer una profunda transformación educativa para erradicar la pobreza en la periferia. Colombia necesita de un Estado efectivo para enfrentar tanto la problemática agraria como la revolución educativa y como se mencionó no se trata de asuntos excluyentes.

De acuerdo con James Robinson, existen casos de países exitosos económicamente que se han basado en modelos de economía rural de pequeños productores y quizá no sea necesario buscar tan lejos: el economista y jefe de la Misión para la Transformación del Campo, José Antonio Ocampo, destacó que el café ha sido la mejor demostración de que es posible generar desarrollo agrario a partir de la pequeña propiedad en Colombia.

Entonces, ¿cuáles son los modelos educativos relevantes para el campo? ¿Cómo se puede lograr una ambiciosa meta que provea educación y oportunidades, cambios tecnológicos, convivencia y capital social en la sociedad rural? Sin el ánimo de sugerir una

solución única para cada problemática, es posible asegurar que la institucionalidad cafetera ha contribuido a desarrollar modelos exitosos de alianzas público privadas que han contribuido a solucionar tan importante reto.

Desde hace varios años, la Federación ha promovido el relevo generacional en la caficultura sobre la base de modelos educativos innovadores, de tal forma que se les brinde a los jóvenes del campo las herramientas y conocimientos básicos para realizar empresas cafeteras exitosas y sostenibles. El programa Escuela y Café, que no solo ha merecido importantes reconocimientos internacionales sino que incluso se exportó al Vietnam, es una clara muestra de ello. Este modelo busca implementar una metodología que contribuye con el fortalecimiento de la calidad, cobertura y pertinencia de la educación rural a través de proyectos pedagógicos productivos. El Comité de Caldas, pionero de esta iniciativa, ha expandido el modelo educativo desde la educación media hasta la educación superior y la conexión laboral.

Son estas iniciativas de equidad, de bienes públicos cafeteros, de educación relevante en el entorno rural, las que constituyen la piedra angular del nuevo Plan Estratégico de la Federación, aprobado por los representantes gremiales del país en el último Congreso Nacional de Cafeteros. Se trata de hacer una revolución educativa en el campo, de pensar que es posible generar en las regiones procesos virtuosos de desarrollo que se articulen con lo agroindustrial, con el comercio y los servicios incorporando cada vez mayores y mejores tecnologías que nos pongan en la senda de la modernidad.

En consecuencia, el nuevo Plan Estratégico Institucional será la hoja de ruta del sector durante los próximos cinco años. Dicho Plan es fruto de un amplio proceso de consulta con los productores a través de los Comités Municipales y Departamentales de Cafeteros, quienes de forma participativa manifestaron sus problemáticas y sus retos para el futuro. Por esta razón, los pilares fundamentales que sustentan el Plan corresponden a los cuatro elementos del desarrollo sostenible: económico, social, ambiental e institucional, lo que resulta coherente y consistente con el desarrollo y bienestar de la población cafetera. Es decir, más allá del café el nuevo plan estratégico se enfoca en los cafeteros y en sus familias.

En el plano económico hay sin duda tres elementos clave que preocupan sobremanera a los caficultores de todo el país: la productividad, los altos costos de producción y la capacidad de vender más y a mejor precio. En lo que se refiere a la productividad, el Plan busca fortalecer los instrumentos para acceder al Incentivo de Capitalización Rural (ICR) sin crédito, el acceso al capital de trabajo con novedosos instrumentos financieros que permitan obtener liquidez a la hora de fertilizar y en general, gracias a la nueva cédula cafetera inteligente, fortalecer el acceso al crédito agropecuario. La prácticas de renovación seguirán siendo una constante para la transformación productiva, por lo que una meta importante será la de renovar 350 mil hectáreas durante los próximos cinco años.

Otro elemento fundamental desde la perspectiva económica para mejorar la rentabilidad de la caficultura consiste en trabajar con

estrategias claras para reducir los costos de producción. En ese sentido es necesario reducir los costos de fertilización, los costos de beneficiar café, y a la vez atraer y cualificar mano de obra con estrategias concretas que ya se han venido implementando.

Con el propósito de aumentar las ventas y acceder a mejores precios será necesario ajustar la estrategia comercial a las nuevas condiciones del mercado mundial cafetero, aprovechando los activos institucionales para agregar valor al productor. En ese sentido las iniciativas incluyen la capacitación de productores para convertirlos en empresarios exportadores, con el apoyo de ProColombia, y continuar con la política de defensa y protección del origen en la que vender cafés diferenciados y con valor agregado seguirá siendo una fuente de competitividad y una de las grandes ventajas competitivas del sector. Y para que este mayor valor que se genere, efectivamente se transfiera hasta el último productor, es indispensable continuar fortaleciendo la política de garantía de compra y el fomento al consumo interno.

En la dimensión social del Plan como ya se argumentó, se ha identificado la necesidad de fortalecer la calidad, cobertura y pertinencia de la educación en el campo colombiano. Para ello es necesario promover la oferta de la educación formal y no formal a través de modelos flexibles que logren la inserción del relevo generacional al mundo productivo a través de la educación para el trabajo. Como complemento se ha propuesto un modelo de gestión del conocimiento moderno y diferente basado en nuevas tecnologías de información y comunicación.

Otra actividad clave en el campo social será la vinculación de los productores al Sistema Integral de Seguridad Social, con cobertura en salud, pensión y riesgos laborales. Para ello resulta necesario generar y fortalecer alianzas con el Gobierno Nacional y otras entidades para beneficio de los cafeteros. El componente social del Plan también incluye fortalecer alianzas que permitan adelantar programas en conectividad, servicios básicos, vías y vivienda.

La dimensión ambiental es el tercer eje de la sostenibilidad de la caficultura. Los últimos años han dejado importantes enseñanzas en esta materia, por las cuales se viene preparando tecnológicamente la caficultura para enfrentar la oferta climática cambiante, mediante la adecuación de sistemas productivos para la adaptación y mitigación del cambio climático y la gestión de riesgos climáticos. En otras palabras, se trata de profundizar la estrategia alrededor de una caficultura climáticamente inteligente.

En el campo de las actividades de mitigación ambiental, se hace especial énfasis en la conservación de la biodiversidad y los recursos naturales con manejo de residuos, educación ambiental, cuidado de las quebradas, protección de humedales, protección de bosques, entre otros asuntos. Al gestionar los recursos ambientales será necesario buscar ajustes a la nueva normatividad ambiental, intensificar el proceso de reconversión de beneficio convencional a beneficio ecológico y fortalecer la protección de bosques y cuencas hídricas.

Por último, aunque no menos importante, resulta evidente que los lineamientos y estrate-

gias adoptadas en el Plan, demandan ajustes institucionales para lograr las metas acordadas. Por ello, generar valor a través del conocimiento deberá ser una prioridad complementado con la modernización de los servicios institucionales, en particular del Servicio de Extensión. Así mismo, dentro del ajuste institucional se consideran dos aspectos relevantes: De un lado, la sostenibilidad financiera y en especial la necesidad de reducir el efecto de la volatilidad de los precios sobre los productores a través de instrumentos como los fondo de estabilización, y de otro lado, el fortalecimiento y profundización del carácter democrático de la organización gremial, para lo cual ya existe un mandato del Congreso Cafetero para la revisión de una reforma estatutaria que brinde las herramientas necesarias para actualizar las reglas de juego institucionales.

El cumplimiento de este nuevo Plan Estratégico de la Caficultura (2015-2020), permitirá demostrar al país que el cafetero sigue siendo un sector líder en la promoción de políticas para el desarrollo rural y que mediante el fortalecimiento de la eficacia institucional es posible generar procesos incluyentes y participativos, para lo cual una revolución educativa en el campo es indispensable al igual que el acceso a los activos productivos, con el fin de que no solo haya capacidades sino también oportunidad de aprovecharlas. En últimas, en la Colombia Cafetera con todas sus dificultades y desafíos, los caficultores hacen goce efectivo de sus derechos, existe una institucionalidad democrática que les provee bienes públicos y se realizan inversiones en educación e innovación, lo que lo convierte en un buen modelo a seguir para alcanzar la paz territorial que el país necesita.